

JOSEPH H. H. WEILER

¿UNA EUROPA TODAVÍA CRISTIANA?

Y OTROS
ENSAYOS
SOBRE
ESTADO
E IGLESIA

PRÓLOGO de
JAVIER GOMÁ LANZÓN



CEU
Real Instituto Universitario
de Estudios Europeos
Universidad San Pablo



J.H.H. Weiler

¿Una Europa todavía cristiana?

Y otros ensayos sobre Estado e Iglesia

Traducción de José Miguel Oriol

Prólogo a la nueva edición de Javier Gomá



Título en idioma original: *Un'Europa cristiana*

© El autor y Ediciones Encuentro S.A., Madrid 2003, 2024

Traducción de José Miguel Oriol

Prólogo a la nueva edición de Javier Gomá

Título de la colección «Pensar Europa» en colaboración con el IDEE-CEU

Prólogo a la edición francesa de Rémi Brague

Prólogo a la edición alemana de Ernst-Wolfgang Böckenforde

Prólogo a la edición italiana de Augusto Barbera

Prólogo a la primera edición española de Francisco Rubio Llorente

Traducción de la Introducción, segunda parte y apéndice de Gabriela Garibay Marin
y Lucía Álvarez Gómez

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Colección Nuevo Ensayo, nº 165

Fotocomposición: Encuentro-Madrid

Impresión: Cofás-Madrid

ISBN: 978-84-1339-221-9

Depósito Legal: M-2488-2025

Printed in Spain

Para cualquier información sobre las obras publicadas o en programa
y para propuestas de nuevas publicaciones, dirigirse a:

Redacción de Ediciones Encuentro

Conde de Aranda 20, bajo B - 28001 Madrid - Tel. 915322607

www.edicionesencuentro.com - info@edicionesencuentro.com

ÍNDICE

Nota del editor.....	9
Prólogo a la nueva edición	11

¿UNA EUROPA TODAVÍA CRISTIANA?

Introducción a la nueva edición. Cristianismo en una Europa postconstantiniana.....	17
---	----

PRIMERA PARTE UNA EUROPA CRISTIANA (2003)

Querido lector	53
----------------------	----

Capítulo primero

Mitte viros qui considerent terram...! La identidad europea

I. Explorando la Tierra Prometida europea.....	63
II. El gueto cristiano europeo - Los muros exteriores.....	71
III. La cuestión del cristianismo en la fallida Constitución Europea...75	
IV. Excursus - El judío y el musulmán en una Europa cristiana.....	99
V. Europa <i>fin-de-siècle</i> - Cristofobia.....	109
VI. El gueto cristiano europeo - Los muros interiores.....	117

Capítulo segundo
¡Europa propone...! La normatividad europea

I. Europa y el cristianismo - <i>Rules of engagement</i>	125
II. Hacia una historiografía cristiana de la integración europea - Una ilustración.....	127
III. <i>Redemptoris Missio</i> - Verdad, alteridad y la disciplina de la tolerancia	133
IV. ¡Europa propone...!	149

Capítulo tercero
¡«Cosas nuevas»...! La espiritualidad europea

I. El mercado europeo - No de sólo pan vive el hombre (Deut. VIII, 3)	161
II. <i>Rerum Novarum</i> I: El ciudadano como consumidor político ...	167
III. <i>Rerum Novarum</i> II: <i>Homo eligens</i> - De la modernidad a la posmodernidad en el espacio público europeo	181

SEGUNDA PARTE
ENSAYOS SOBRE ESTADO E IGLESIA

<i>¡Je Suis Achbita!</i>	191
Santidad y razón en la enseñanza del Papa Benedicto XVI. Una necrológica intelectual.....	225
Sobre la libertad religiosa y la libertad frente a la religión en las democracias modernas. El caso Lautsi: crucifijos en las aulas	237

APÉNDICE

Prólogo a la edición francesa. Rémi Brague	255
Prólogo a la edición alemana. Ernst-Wolfgang Böckenforde.....	265
Prólogo a la edición italiana. Augusto Barbera.....	271

Prólogo a la primera edición española. Francisco Rubio Llorente	279
Epílogo dialogado a la primera edición española.....	285

ANEXOS

Párrafos seleccionados de los Preámbulos de algunas Constituciones europeas en materia de religión referidos en el ensayo	301
Preámbulo de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión europea.....	305
Preámbulo del Tratado que instituye una Constitución para Europa.....	307

NOTA DEL EDITOR

Cuando en 2003 publicamos *Una Europa cristiana. Ensayo exploratorio* de Joseph Weiler, nos hallábamos en plena polémica sobre la Constitución Europea, y aún no había llegado a su término el pontificado de san Juan Pablo II. Más de 20 años después, el debate en torno a la presencia pública de la religión en Europa no ha disminuido, a pesar de la evolución que ha experimentado tanto la presencia cristiana como la propia Europa. El texto del profesor Weiler sigue siendo una referencia ineludible para orientarse en este debate. Por ello decidimos proponerle una nueva edición de este importante libro, que hemos conservado sin cambios, pero al que se le han añadido una nueva introducción y tres ensayos nuevos del autor, y un nuevo prólogo de Javier Gomá. Además, para distinguirlo de la primera edición, y subrayar el cambio de época en el que nos encontramos, el autor ha introducido un cambio en el título: *¿Una Europa todavía cristiana?*

La primera edición de este libro se tradujo a los principales idiomas, y provocó un interesante debate. En este volumen hemos incluido como apéndice los prólogos a las ediciones francesa, alemana e italiana, y hemos mantenido el de la primera edición española, junto con el epílogo dialogado, pues todos ellos contienen importantes contribuciones al debate por parte de intelectuales de talla internacional.

PRÓLOGO A LA NUEVA EDICIÓN

Me propongo explicar en este prólogo por qué creo que el libro de Joseph Weiler es verdaderamente digno de ser leído. La razón tiene que ver tanto con el fondo como con la forma.

El fondo es la religión en su relación con las instituciones políticas: el Estado moderno y la Unión Europea. Esta relación es peliaguda entre los intelectuales europeos, porque Europa sufre un trauma antiguo con la religión y todavía hoy no habla de ella con la naturalidad con que lo hace de demás temas.

Una de las grandes épocas de la historia de Europa fue protagonizada por la «cristiandad», la forma política que asumió la fe cristiana durante la Edad Media. Cuando esa época terminó y fue sustituida por la siguiente, la nueva época, que podemos denominar genéricamente «modernidad», tuvo que abrirse camino luchando contra el dominio de la anterior, que se resistía enérgicamente al cambio. George Jellinek, autor de una célebre *Teoría general del Estado* (1900), sostiene que las declaraciones de los derechos humanos francesa y estadounidense a fines del siglo XVIII tienen su origen en el previo y más fundamental derecho a la libertad religiosa, reconocido por los Estados como consecuencia de las cruentas e incesantes guerras de religión dentro de la antigua Europa cristiana. Ser moderno, en suma, era confiar la religión al reino interior de la conciencia y prescindir de ella en el exterior a fin

de permitir el nacimiento del ciudadano, que es quien se obedece a sí mismo a través de la ley y no reconoce ningún señor ni amo, ni siquiera uno de origen divino. Dado que se venía de un Antiguo Régimen en el que el cristianismo ostentaba el monopolio, la modernidad se entendió a sí misma como no cristiana, cuando no anticristiana o directamente antirreligiosa, y esa identidad ha permanecido hasta hoy. Así que cuando un intelectual de nuestro tiempo expresa sus ideas en la esfera pública, normalmente procura esquivar la religión, considerando esa cuestión, antigua fuente de guerras y violentas disputas, definitivamente superada por el pacto moderno de la ciudadanía.

Y he aquí que Joseph Weiler habla en este libro de la religión en la esfera pública y lo hace además con sorprendente naturalidad. Para estudiar una materia conviene mantener con ella al mismo tiempo cercanía y distancia: cercanía para no perder el calor y la simpatía por lo estudiado, distancia para ganar objetividad. La cercanía personal de Weiler con la religión y el Estado está asegurada: profesa la religión judía y, por otra parte, es un espíritu cosmopolita que conoce por dentro, no uno, sino muchos Estados, entre los que se mueve como en su propia casa. Pero al mismo tiempo Weiler se declara «forastero», porque su religión no es la cristiana, mayoritaria en Europa, y además responde al tipo del judío errante por excelencia, habiendo nacido en África y vivido en cuatro continentes; cuando le preguntan por su patria, suele responder que es el Libro. De suerte que esa doble condición antitética, la de estar en casa y ser forastero al mismo tiempo, le concede una perspectiva privilegiada para estudiar de forma científica, no traumática, el tema elegido, sobre el que despliega con magistral destreza la lógica de sus argumentos.

El libro cuestiona, con buenas razones, la hegemonía que hoy disfruta la solución francesa de la relación entre el Estado y la religión, solución que es también la dominante en la Unión Europea. Weiler recuerda que hay dentro del continente europeo otras relaciones Estado-religión que se separan de la laicidad francesa:

Inglaterra, Dinamarca, Grecia, etcétera. De modo que la prevalencia de una sola versión, la del laicismo francés, no refleja la pluralidad existente, sin que haya razones para considerarla obligatoria ni normativa. De hecho, Weiler defiende que el vigente laicismo francés debe corregirse porque ha perdido la neutralidad que quizá sí tuvo en el pasado. Cuando una sociedad se componía de una mayoría cristiana con pluralidad de confesiones (católicos, reformados, luteranos, calvinistas, etcétera), el laicismo cumplía la función de mantener al Estado neutral respecto a esas confesiones. Pero cuando la sociedad se compone, como actualmente, de una sociedad dividida entre población religiosa y no religiosa, el laicismo, que proscribía la religión de la esfera pública, supone en la práctica ponerse del lado de una de las partes, lo que implica precisamente la pérdida de la verdadera neutralidad. Weiler no pretende imponer la solución alternativa de una Europa cristiana, pero denuncia la clara simplificación de la actual. Decía al principio del prólogo que este libro era digno de lectura también por la forma en que está escrito. Y es que la mayoría de los escritores religiosos, cuando escriben de religión, adoptan una posición apologética. El apologeta, que defiende su credo por encima de todo, tiende a salirse de la conversación pública al usar argumentos de autoridad que el no religioso no reconoce: las Sagradas Escrituras, los dogmas de la Iglesia, los Padres y Doctores de la Iglesia, el catecismo, las encíclicas papales. No digo que cite expresamente todas estas fuentes, sino que están de modo latente en su discurso, a veces camufladas en otras palabras de apariencia más aceptable para un no religioso. Weiler, con elegancia, nos previene de ese peligro cuando describe las engañosas seducciones del concepto de ley natural. El apologeta reúne argumentos que ayudan a defender su causa y, cuando participa en la opinión pública, no espera aprender del intercambio abierto de ideas, sino que interviene con la verdad ya conocida de antemano, interesado principalmente en difundir su mensaje. No es un conversador, sino un militante, a veces dotado de una hábil dialéctica.

Cuando uno lee a Weiler, percibe en su prosa algo nuevo y refrescante. Plantea el problema religioso en la política y, siendo él religioso y partidario de la modificación del actual laicismo, se abstiene de los argumentos de autoridad y entra en el debate haciendo un «uso público de la razón», como recomendaba Kant. Es decir, su argumentación se mantiene en un terreno estrictamente racional, preparada para convencer a cualquiera, sea o no religioso, y, como jurista liberal que es, su razonamiento es competente, informado, preciso y persuasivo, más aporético-problemático (a partir del caso concreto) que dogmático-sistemático (a partir de los principios generales), sin faltar en sus análisis ese toque prudencial al estilo del pretor romano. Weiler se declara judío practicante porque no quiere que el lector desconozca su posición inicial, pero ese dato no cuenta en sus argumentos más que si es pelirrojo o alérgico al queso. Al razonar cuida de no romper la amistad lingüística entre los hablantes, esa colaboración de buena fe entre ellos imprescindible para que el acto de comunicación llegue a completarse. Una de las mayores virtudes de este libro es la imagen inteligente y moderna que ofrece al lector de la creencia religiosa, sin abdicar en ningún momento del respeto a la perfección de la fe, que exige del devoto, no sólo rectitud ética, sino un sentido espiritual para lo santo y lo sagrado. Su autor es un hombre religioso, pero también un ciudadano, ambas cosas plenamente y al mismo tiempo, demostrando en su propia persona cómo es posible la convivencia armónica de religión y ciudadanía en el seno de la democracia liberal. El libro contribuye a eso mismo que estudia: la comprensión del hecho religioso y la mejora de su relación con las instituciones políticas, basada muchas veces en traumas históricos y malentendidos actuales. Por su fondo y por su forma, se trata de una obra realmente excepcional en el contexto de la bibliografía contemporánea. Recomendando vivamente su lectura.

Javier Gomá

¿UNA EUROPA TODAVÍA CRISTIANA?

INTRODUCCIÓN A LA NUEVA EDICIÓN

CRISTIANISMO EN UNA EUROPA POSTCONSTANTINIANA

LA EUROPA POSTERIOR A CONSTANTINO

Cuando Ediciones Encuentro me propuso la reedición de *Una Europa cristiana*, que apareció originalmente hace más de veinte años, sentí la misma reticencia que se siente al contemplar la relectura de una carta de amor escrita en la juventud. ¡Vergüenza! Pero al obligarme a releer mi texto sentí que todo había cambiado y que, sin embargo, nada había cambiado.

Que todo ha cambiado es fácil de ilustrar. La Unión Europea es una bestia muy diferente de lo que era entonces y el discurso de la Iglesia y el Estado no es el mismo. ¿Quién recuerda el acalorado debate sobre si incluir o no una referencia a las raíces cristianas de Europa en el proyecto de Constitución Europea? ¿Quién se acuerda siquiera del proyecto de Constitución Europea? La política europea también ha cambiado radicalmente. El euroescepticismo, que era un fenómeno marginal limitado a los márgenes lunáticos de la izquierda y la derecha, es ahora la corriente política dominante. Pensemos en Marine Le Pen en Francia, Wilder en los Países Bajos, Melloni en Italia, por no hablar de Orbán y otros compañeros de viaje. Pero obsérvese también que en las divisiones políticas y sociales que han surgido en los últimos veinte años, lo religioso es una de las cuestiones que marcan la polarización actual.

La geopolítica europea también ha cambiado: pensemos en el Brexit, pensemos en los Estados Unidos de Trump, pensemos en Gaza, pensemos en Xi Jinping, pensemos en Putin y Ucrania. No hace falta añadir nada más. Y la lista sigue y sigue.

Pero ¿qué pasa con Europa y el cristianismo? Aquí es donde las cosas parecen seguir igual, salvo que, como se dice de los viejos, siguen igual, solo que más aún. En la versión original de *Una Europa cristiana* hablé enérgicamente de la cristofobia. Hoy diagnosticaría el problema de otra manera. No se trata tanto de una fobia como de una incomprensión total de lo que significa realmente la religión en general y la experiencia cristiana para la menguante comunidad de fieles. Hay que conocer algo para odiarlo o para temerlo. Pero, a diferencia de la primera o segunda generación posterior a la Segunda Guerra Mundial, que rechazaron activamente la fe y la Iglesia con la que crecieron, la actual generación de jóvenes y sus padres han crecido en hogares laicos para los que la palabra Iglesia significa simplemente un lugar elegante en el que casarse. Los escándalos de pederastia —que antes creíamos circunscritos a América, pero que ahora sabemos que no son menos europeos— no han ayudado. Así que no se trata tanto de fobia —aunque sigue existiendo, sobre todo en España— como de ignorancia e indiferencia.

No tengo claro qué es peor, si la fobia o la ignorancia y la incomprensión. En la Europa postconstantiniana no se arroja a los cristianos a los leones. Esto es así no simplemente porque hayamos progresado respecto a esa forma de brutalidad. Es que nadie parece preocuparse por ellos. ¿Los cristianos? En el mejor de los casos, una molestia que hay que espantar como a una mosca molesta.

Entonces, con esta trayectoria, ¿el futuro del cristianismo europeo, tanto a corto como a largo plazo, es el de menguar hasta convertirse en una religión minoritaria y en un recuerdo cada vez más irrelevante? Pensemos en la visita de unos escolares a algunos de los grandes museos europeos: el Prado, los Uffizi, el Louvre. ¿Saben lo que están viendo cuando se enfrentan, por ejemplo, a las

grandes pinturas renacentistas tan ricas en imágenes cristianas de los Evangelios? En esta reedición del libro, reproducimos intacto el texto original de *Una Europa cristiana*, tal como fue escrito y publicado hace veinte años. El análisis sigue siendo pertinente hoy en día, y en algunos aspectos incluso más.

Pero en esta Introducción quiero afrontar de un modo que en su momento me pareció demasiado audaz e incluso descabellado una cuestión que puede resumirse sencillamente: ¿Puede existir una Europa no cristiana? Y, más concretamente, ¿cómo deben adaptarse los fieles que quedan a vivir en sociedades mayoritariamente laicas y secularistas? Una Europa no cristiana, ¿es posible?

Si nos fijamos en el impacto cultural —en sentido amplio— del cristianismo en Europa, es inimaginable una Europa no cristiana. Ya sea en la literatura, el arte, la arquitectura, la música y no hace mucho también en la cultura política, la presencia del cristianismo es indeleble y lo será mientras Europa siga existiendo. Como subrayó Rémi Brague en su magistral *Europa, la vía romana*, de la que también se hizo eco el papa Benedicto XVI en sus Conferencias de Ratisbona, la peculiaridad de la cultura europea es la síntesis armoniosa entre Jerusalén y Atenas, que crea un activo civilizacional único. Es difícil rebatir esta afirmación. Así pues, ¿por qué no zanjar aquí el debate? Una Europa no cristiana no es posible.

Si las cosas fueran tan sencillas... Aquí puede ser oportuno recordar uno de los temas tratados en el libro original. En la última década del siglo XX, se reunió una gran Convención política con la tarea de redactar una Constitución para Europa. La Convención Constitucional reunió a las personalidades más brillantes y poderosas de los Estados Miembros. Según su propia retórica, la Constitución fue «... preparada en nombre de los ciudadanos y los Estados de Europa». Fue una ocasión solemne denominada por uno de sus principales autores, Valéry Giscard D'Estaing, como «el Momento Filadelfia de Europa».

Su Preámbulo abordaba específicamente las fuentes de lo que se proclamaba con orgullo como una civilización que hacía de Europa «... un espacio especial de esperanza humana».

Merece la pena analizar detenidamente este Preámbulo: *Nuestra Constitución... se llama democracia porque el poder no está en manos de una minoría, sino de la mayoría. Tucídides II, 37. Conscientes de que Europa es un continente que ha engendrado la civilización; de que sus habitantes, llegados en oleadas sucesivas desde los tiempos más remotos, han desarrollado gradualmente los valores subyacentes al humanismo: la igualdad de las personas, la libertad, el respeto a la razón, Inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa, cuyos valores, aún presentes en su patrimonio, han arraigado en la vida de la sociedad el papel central de la persona humana y sus derechos inviolables e inalienables, así como el respeto de la ley, Convencidos de que la Europa reunificada desea proseguir por la vía de la civilización, del progreso y de la prosperidad, en bien de todos sus habitantes, incluidos los más débiles y los más desfavorecidos; de que desea seguir siendo un continente abierto a la cultura, al saber y al progreso social; de que desea profundizar en el carácter democrático y transparente de su vida pública, y luchar por la paz, la justicia y la solidaridad en el mundo, Convencidos de que, sin dejar de estar orgullosos de sus propias identidades nacionales y de su historia, los pueblos de Europa están decididos a superar sus antiguas divisiones y, cada vez más estrechamente unidos, a forjar un destino común, Convencidos de que, así «unida en su diversidad», Europa les ofrece la mejor oportunidad de proseguir, respetando los derechos de cada uno y conscientes de sus responsabilidades para con las generaciones futuras y la Tierra, la gran empresa que hace de ella un espacio privilegiado de esperanza humana, Agradecidos a los miembros de la Convención Europea por haber elaborado esta Constitución en nombre de los ciudadanos y de los Estados de Europa.*

Incluso un lector superficial del texto notará, en el mismo lema, la referencia explícita a las raíces atenienses de la civilización

européa y las referencias implícitas en todo el texto a la herencia de la Ilustración. Los lectores más atentos observarán la forma en que la herencia humanista de Europa se contraponen y diferencia, lamentablemente, de su herencia religiosa. Es como si su herencia religiosa, ya sea el Evangelio o los grandes profetas de la Biblia hebrea, no tuviera nada que ver con lo que se denomina tradición humanista. Sea como fuere, en un silencio estrepitoso, el cristianismo no se menciona en ninguna parte del texto.

Los llamamientos de varios delegados a la Convención para insertar, junto a Atenas y no en su lugar, una referencia a las raíces cristianas de la civilización europea, fueron rechazados. La síntesis de Atenas y Jerusalén mencionada anteriormente como no discutible, no sólo fue impugnada sino rechazada en el Preámbulo.

Los franceses, envidiablemente leales a su fe cívica, a su laicidad, y descaradamente desafiantes a la proclamada enunciación preambular de una Europa «unida en su diversidad», dejaron claro que cualquier referencia explícita al cristianismo sería políticamente inaceptable para ellos. Y, sin embargo, ningún otro Estado miembro, incluidos los que tienen Iglesias oficializadas, insistió en que no hacer una referencia explícita al cristianismo sería, a su vez, políticamente inaceptable para ellos.

Si hubiera habido uno solo de esos Estados miembros santos, por ejemplo la pequeña Malta católica, se habría llegado a un compromiso, probablemente algo parecido a la admirable fórmula del preámbulo de la Constitución postcomunista de Polonia: *Nosotros, la Nación Polaca, todos los ciudadanos de la República, tanto los que creen en Dios como fuente de la verdad, la justicia, el bien y la belleza, como los que no comparten esa fe pero respetan esos valores universales como surgidos de otras fuentes, iguales en derechos y obligaciones hacia el bien común...*

No se trata de un hecho trivial, dada la solemnidad de la ocasión y su amplia oficialidad. Y no puede servir de consuelo el

fracaso final en la adopción de la Constitución propuesta. Fracaso por razones totalmente distintas.

El hecho de que la Convención eliminara el cristianismo no cambia, por supuesto, la omnipresencia de la cultura cristiana en el arte, la literatura, la arquitectura, la música y en los demás ámbitos. Pero es una señal reveladora de la sensibilidad social y la cultura política imperantes en la sociedad europea actual.

Por tanto, yo diría que sólo hay un sentido significativo en el que Europa podría llamarse verdaderamente cristiana: si la mayoría de sus ciudadanos y residentes, o al menos una masa crítica, fueran cristianos fieles y practicantes que proclamaran el señorío de Jesucristo. Esto ni siquiera se acerca a la realidad actual. En Gran Bretaña, cualquier fin de semana hay más musulmanes en las mezquitas que cristianos en las iglesias.

Si se acepta esto como criterio determinante, como Benedicto ha dicho más de una vez, los cristianos fieles y practicantes se han convertido en una minoría en Europa, en algunos Estados miembros, incluso podríamos decir, una «minoría en peligro».

Chantal Delsol, con su audacia característica, ha definido acertadamente la circunstancia actual como una Europa *postconstantiniana*, y reconozco mi deuda con ella. En este sentido, una Europa no cristiana no es simplemente posible, es la realidad contemporánea. La cuestión más apremiante, por tanto, es qué papel y qué estrategia deben desempeñar y adoptar los cristianos ante esta realidad.

Dada mi propia identidad, a menudo me preguntan si hay lecciones que aprender de la milenaria experiencia judía como minoría, a menudo en entornos hostiles, a menudo perseguida, no pocas veces por mayorías cristianas. En cierto modo, la experiencia judía es similar a la tan cacareada Opción Benedictina (no confundir con el papa Benedicto XVI), propuesta por el estadounidense Rod Dreher, una opción que aboga por una prioridad comunitaria de autoconservación.

Por mi parte, puedo sugerir humildemente que creo que esta opción debe tratarse con cautela. A diferencia del judaísmo, que es un testimonio duradero pero muy particularista dentro del monoteísmo abrahámico, el cristianismo proclama un mensaje universal y evangelizador. Un regalo para toda la humanidad. Con mayor humildad, sugiero que no se abandone esta misión a la ligera.

Lo que sigue no pretende ser un manual de «cómo hacerlo», sino más bien una reflexión sobre tres cuestiones centrales del discurso público europeo que son relevantes para la situación de las comunidades religiosas minoritarias dentro de los Estados laicos europeos.

LIBERTAD DE RELIGIÓN Y LIBERTAD FRENTE A LA RELIGIÓN EN UN MUNDO LAICO

De un modo u otro, todos somos hijos de la Revolución francesa y, en muchos sentidos, tenemos la suerte de serlo. Pero hay algunos dogmas del Estado liberal laico heredados de la Revolución francesa que, con todo respeto, considero erróneos y que, por desgracia, han sido interiorizados por las comunidades religiosas.

¿Cuál es la «religión cívica» común en la que creemos prácticamente todos los europeos? Seguramente es nuestra creencia en la indispensabilidad de la democracia liberal como marco en el que debe desarrollarse nuestra vida pública: las elecciones libres con sufragio universal, la protección de los derechos humanos fundamentales y el Estado de Derecho constituyen la «santísima trinidad» de esta fe cívica.

La libertad religiosa puede encontrarse en todas y cada una de las constituciones europeas. Pero, comúnmente, a *titre juste*, se entiende que incluye también la libertad de religión.

La libertad de religión, sin embargo, plantea un reto a la teoría liberal. No tenemos una noción similar de, por ejemplo,

libertad frente al socialismo. O libertad frente al neoliberalismo. Si un gobierno socialista es elegido democráticamente, esperamos políticas que deriven de una visión socialista del mundo y que la apliquen. Y, queramos o no, se espera que las sigamos. Esto es lo que significa la democracia, ¿no? Lo mismo ocurriría, por ejemplo, con un gobierno neoliberal. Pero si se elige un gobierno cristiano, si nos tomamos en serio la libertad de religión, se dice que tal gobierno se encontraría con las manos atadas al intentar legislar normas derivadas de su visión religiosa del mundo.

De hecho, uno de los más grandes teóricos políticos del siglo XX, John Rawls, sostenía que nuestro propio discurso democrático, más allá de la derecha y la izquierda, debe basarse siempre en argumentos derivados de la razón humana cuyas reglas puedan ser compartidas por todos independientemente de su compromiso ideológico, y, por tanto, estar abierto a la persuasión y al cambio de opinión. La religión, afirmaba —no despectivamente—, se basa en verdades trascendentales inconmensurables y no negociables, autorreferenciales. Y, por tanto, inadecuadas para el ámbito democrático.

Tenemos, pues, dos retos en una coyuntura central de nuestra sociedad multicultural compuesta por grupos seculares y religiosos: en primer lugar, ¿cómo puede la teoría liberal explicar y justificar la libertad de religión? Por supuesto, hay muchos intentos de racionalizarla dentro de un marco liberal, pero ninguno de ellos me parece especialmente convincente. En última instancia, si un socialista tiene derecho a imponer su visión del mundo a la sociedad, ¿por qué debería negársele lo mismo a un cristiano? Y, en segundo lugar, ¿cuál es la pretensión de los grupos religiosos de participar en la vida democrática —como personas religiosas— si, de hecho, la cosmovisión religiosa está (y lo está) comprometida con verdades trascendentales no negociables y autorreferenciales? En mi opinión, el papa Benedicto XVI, siguiendo los pasos de san Juan Pablo II, en sus conferencias de Ratisbona, Múnich y el



PENSAREUROPA

Europa sigue mirándose en el espejo sin reconocer su propio rostro. En *¿Una Europa todavía cristiana?* reunimos el influyente ensayo *Una Europa cristiana* junto con nuevas reflexiones de J.H.H. Weiler sobre la relación entre Iglesia y Estado en el contexto europeo actual. Traducido a múltiples idiomas, *Una Europa cristiana* fue una obra clave en el debate suscitado por la propuesta de una Constitución Europea, y su relevancia no ha hecho sino aumentar con el paso del tiempo.

En este nuevo libro, Weiler, profesor en NYU y Harvard y galardonado con el Premio Ratzinger en 2022, profundiza en cuestiones como la pretendida neutralidad de la laicidad, el papel del cristianismo en la identidad europea y las consecuencias de su desconocimiento. Weiler va más allá de la simplista idea de una Europa «cristofóbica», su análisis es fino e inquietante: ya no se trata tanto de un rechazo consciente a la fe, de una indiferencia nacida de la ignorancia, sino de olvido. Para muchos europeos, la Iglesia ya no es más que un decorado para bodas elegantes, y la religión, una pieza de museo. Pero, ¿qué implica esta amnesia para el futuro de Europa?

¿Una Europa todavía cristiana? invita al lector a replantearse el significado de la tradición cristiana en la configuración del presente y el futuro de Europa.

¿UNA EUROPA TODAVÍA CRISTIANA?

Depósito Legal: M-2488-2025



ISBN: 978-84-1339-221-9



9 788413 392219